



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 8 de abril de 2008 - Número 90 Página 1791

SUMARIO

Página

4. PREGUNTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios de la Vicepresidenta sobre el hecho de que una empresa privada haya presentado al concurso arquitectónico de ideas para La Remonta realizada por la Vicepresidenta en el año 2005, presentada por el G.P. Popular.

[7L/4100-0018]

1798

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Escrito inicial

- Reprobación a la Vicepresidencia en relación con la información no remitida sobre el concurso público de ideas para la Finca de La Remonta, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

[7L/4300-0022]

1798

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Compromiso del Gobierno de Cantabria de cofinanciar con el Ayuntamiento de Torrelavega y con la Administración Central el soterramiento de las vías de FEVE, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular.

[7L/5100-0101]

1899

- Razón del Gobierno para no remitir al Parlamento la documentación del PSIR del Área Industrial de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

[7L/5100-0102]

1800

Página

- Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a adquirir los terrenos en los que se ubica el PSIR del área industrial de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1800
[7L/5100-0103]
- Cuándo tiene previsto el Gobierno concluir con la adquisición de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1800
[7L/5100-0104]
- Precio que va a ofrecer el Gobierno a los propietarios de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1801
[7L/5100-0105]
- Motivos por los que se creó la empresa Suelo Industrial y Medio Cudeyo 2006 S.L., presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1801
[7L/5100-0106]
- Motivos por los que el Gobierno busca un socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1802
[7L/5100-0107]
- Criterios que va a seguir el Gobierno en la selección del socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 1802
[7L/5100-0108]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Datos relativos a lista de espera en consultas externas desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1803
[7L/5300-0381]
- Datos relativos a lista de espera en técnicas diagnósticas desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1803
[7L/5300-0382]
- Datos relativos a lista de espera en consultas de psiquiatría desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1804
[7L/5300-0383]
- Distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1804
[7L/5300-0384]
- Número de pacientes en espera tras rechazo a la propuesta de intervención en un centro alternativo y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz del Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1804
[7L/5300-0385]
- Número de pacientes intervenidos entre enero de 2007 y enero de 2008 y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, de. G.P. Popular. 1805
[7L/5300-0386]

Página

- Número de bajas en el registro de lista de espera quirúrgica por realización de intervención quirúrgica, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1805
[7L/5300-0387]
- Número de pacientes que han solicitado reconocimiento del derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1806
[7L/5300-0388]
- Número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1806
[7L/5300-0389]
- Número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1807
[7L/5300-0390]
- Número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G. P. Popular. 1807
[7L/5300-0391]
- Número y relación de conciertos que el SCS tiene actualmente para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1808
[7L/5300-0392]
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P2620.05, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1808
[7L/5300-0393]
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P268.01, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1808
[7L/5300-0394]
- Motivos e informes técnico-científicos en los que se fundamenta la decisión de administrar la vacuna contra el virus del papiloma humano a las niñas de 14 años de edad, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1809
[7L/5300-0395]
- Vacuna contra el virus del papiloma humano que administrará la Consejería de Sanidad y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1809
[7L/5300-0396]
- Número de vacunas contra el virus del papiloma humano previstas adquirir este año y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1810
[7L/5300-0397]
- Proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 7.03.456B.767, presentada por D^a Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 1810
[7L/5300-0398]
- Relación de inversiones y costes relativos al Plan Director de Valdecilla, solicitada por D^a María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1811
[7L/5300-0399]

Página

- Relación de obras, equipamientos y dotación de tecnología previstos para la puesta en funcionamiento de las Fases I y II del Plan Director de Valdecilla y se encuentran pendientes, solicitada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1811
[7L/5300-0400]
- Previsiones para la puesta en funcionamiento de la Fase III del Plan Director de Valdecilla, solicitada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 1812
[7L/5300-0401]
- Previsiones incluidas en la Fase II del Plan Horizonte del Hospital Sierrallana de Torrelavega, solicitada por D^a María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1812
[7L/5300-0402]
- Número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1813
[7L/5300-0403]
- Número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1813
[7L/5300-0404]
- Número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1813
[7L/5300-0405]
- Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1814
[7L/5300-0406]
- Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1814
[7L/5300-0407]
- Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1815
[7L/5300-0408]
- Número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1815
[7L/5300-0409]
- Número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1816
[7L/5300-0410]
- Número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 1816
[7L/5300-0411]
- Número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2003, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1817
[7L/5300-0412]
- Número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2004, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1817
[7L/5300-0413]

Página

- Número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2005, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0414]	1817
- Número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2003, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0415]	1818
- Número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2004, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0416]	1818
- Número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2005, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0417]	1819
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2000-2001, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0418]	1819
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2001-2002, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0419]	1820
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2002-2003, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0420]	1820
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2003-2004, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0421]	1820
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2004-2005, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0422]	1821
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0423]	1821
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0424]	1822
- Tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0425]	1822
- Número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2002-2003 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2003-2004, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0426]	1822
- Número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2003-2004 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2004-2005, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0427]	1823

Página

- Número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2004-2005 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1823
[7L/5300-0428]
- Número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2005-2006 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1824
[7L/5300-0429]
- Número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2006-2007 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1824
[7L/5300-0430]
- Número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2002-2003 y no continúan sus estudios en el curso 2003-2004, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1824
[7L/5300-0431]
- Número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2003-2004 y no continúan sus estudios en el curso 2004-2005, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1825
[7L/5300-0432]
- Número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2004-2005 y no continúan sus estudios en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1825
[7L/5300-0433]
- Número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2005-2006 y no continúan sus estudios en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1826
[7L/5300-0434]
- Número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2006-2007 y no continúan sus estudios en el curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Rodríguez Cagigas, del Grupo Parlamentario Popular. 1826
[7L/5300-0435]
- Relación de ayuntamientos y juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2006, presentada por D. Calixto García Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1827
[7L/5300-0436]
- Relación de ayuntamientos y juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2006, presentada por D. Calixto García Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1827
[7L/5300-0437]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**

(Del 29 de marzo al 5 de abril del 2008)

1828

Página

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(Del 29 de marzo al 5 de abril de 2008)

1828

8.2.3. CONVOCATORIAS

1835

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DE LA VICEPRESIDENTA SOBRE EL HECHO DE QUE UNA EMPRESA PRIVADA HAYA PRESENTADO AL CONCURSO ARQUITECTÓNICO DE IDEAS PARA LA REMONTA REALIZADA POR LA VICEPRESIDENTA EN EL AÑO 2005, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0018]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0018, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios de la Vicepresidenta sobre el hecho de que una empresa privada haya presentado al concurso arquitectónico de ideas para La Remonta realizada por la Vicepresidenta en el año 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0018]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula a la Vicepresidenta del Gobierno la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días se ha puesto de manifiesto que una empresa privada ha presentado al concurso arquitectónico de ideas para La Remonta un proyecto igual o similar a la propuesta realizada por la Vicepresidenta de Cantabria en el año 2005.

Este hecho, sin duda, merece una clara, urgente y transparente explicación a los ciudadanos.

Por ello, se presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

Criterios de la Vicepresidenta de Cantabria sobre el hecho de que una empresa privada haya presentado al concurso arquitectónico de ideas para La Remonta la propuesta realizada por la Vicepresidenta en el año 2005.

2 de abril de 2008

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso". Francisco J. Rodríguez Argüeso

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REPROBACIÓN A LA VICEPRESIDENCIA EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN NO REMITIDA SOBRE EL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS PARA LA FINCA DE LA REMONTA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0022]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0022, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reprobación a la Vicepresidencia en relación con la información no remitida sobre el concurso público de ideas para la Finca de la Remonta.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY, para debatir ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL Estatuto de Autonomía de Cantabria en su artículo 9 recoge como competencia del Parlamento de Cantabria el controlar la acción política del Gobierno.

Igualmente el Reglamento de la Cámara regula la potestad de los diputados y diputadas a formular preguntas al Gobierno o a cada uno de sus miembros.

El pasado 31 de marzo en la Sesión Plenaria se formularon varias preguntas a la vicepresidenta del Gobierno a cerca de proyectos presentados al concurso de ideas de La Remonta.

Estos proyectos estaban desde hacía más de un mes a disposición de la Vicepresidencia del Gobierno y en la contestación a las preguntas formuladas la Vicepresidenta dijo desconocer dichos proyectos, ocultando por tanto, la información al Parlamento y, cercenando los derechos de los diputados y diputadas a ejercer el control político del Gobierno.

Por ello se presenta la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento reprueba a la Vicepresidenta del Gobierno por ocultar a esta Cámara la información requerida al amparo del Estatuto de Autonomía y del Reglamento del Parlamento en relación al concurso arquitectónico de ideas de la remonta en disposición del Gobierno de Cantabria.

Santander, 2 de Abril de 2008.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COMPROMISO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA DE COFINANCIAR CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA Y CON LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE FEVE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0101]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0101, formulada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario, relativa a compromiso del Gobierno de Cantabria de cofinanciar con el Ayuntamiento de Torrelavega y con la Administración central el soterramiento de las vías de FEVE.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0101]

A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

MOTIVACIÓN

El soterramiento de las vías de FEVE a su paso por Torrelavega es una demanda mayoritariamente compartida por los ciudadanos del municipio, ya que la situación actual supone el estrangulamiento de la fluidez urbana en una zona muy céntrica y el desaprovechamiento de un espacio que debería emplearse para dar más calidad de vida y nuevas oportunidades de desarrollo a los torrelaveguenses.

Dado que el Gobierno de Cantabria forma parte de la Comisión de Seguimiento creada en Madrid el pasado 11 de febrero, y de que pocos días después, el 15, la Alcaldesa de Torrelavega y el Delegado del Gobierno anunciaron ya algunos detalles del estudio realizado por Fomento, indicando el propio Delegado que se esperaba aportaciones por parte del Gobierno de Cantabria,

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Se compromete el Gobierno de Cantabria a cofinanciar con el Ayuntamiento de Torrelavega y con la Administración Central el soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega durante la presente legislatura 2007-2011?

Santander, 2 de Abril de 2008

Ildefonso Calderón Ciriza"

RAZÓN DEL GOBIERNO PARA NO REMITIR AL PARLAMENTO LA DOCUMENTACIÓN DEL PSIR DEL ÁREA INDUSTRIAL DE MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0102]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0102, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razón del Gobierno para no remitir al Parlamento la documentación del PSIR del Área Industrial de Marina-Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué razón el Gobierno de Cantabria no remite al Parlamento la documentación del PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO COMENZAR A ADQUIRIR LOS TERRENOS EN LOS QUE SE UBICA EL PSIR DEL ÁREA INDUSTRIAL DE MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0103]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0103, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a adquirir los terrenos en los que se ubica el PSIR del Área Industrial de Marina-Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria comenzar a adquirir los terrenos en los que se ubica el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO CONCLUIR CON LA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS EN LOS QUE SE UBICA EL PSIR DE MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0104]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0104, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno concluir con la adquisición de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0104]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria concluir con la adquisición de los terrenos en los que se ubica el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

PRECIO QUE VA A OFRECER EL GOBIERNO A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS EN LOS QUE SE UBICA EL PSIR DE MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0105]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0105, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a precio que va a ofrecer el Gobierno a los

propietarios de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué precio va a ofrecer el Gobierno a los propietarios de los terrenos en los que se ubica el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

MOTIVOS POR LOS QUE SE CREÓ LA EMPRESA SUELO INDUSTRIAL Y MEDIO CUDEYO 2006 S. L., PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0106]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0106, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que se creó la empresa Suelo Industrial y Medio Cudeyo 2006 S. L.,

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[7L/5100-0107]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/5100-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué razones el Gobierno de Cantabria busca socio privado para desarrollar el PSIR del área Industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

¿Para qué creó el Gobierno de Cantabria la empresa Suelo Industrial Marina y Medio Cudeyo 2006, S.L.?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

CRITERIOS QUE VA A SEGUIR EL GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DEL SOCIO PRIVADO PARA DESARROLLAR EL PSIR DEL ÁREA INDUSTRIAL MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO BUSCA UN SOCIO PRIVADO PARA DESARROLLAR EL PSIR DEL ÁREA INDUSTRIAL MARINA-MEDIO CUDEYO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0108]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

[7L/5100-0107]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0107, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el gobierno busca un socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0108, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios que va a seguir el Gobierno en la selección del socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué criterios va a seguir el Gobierno en la selección del socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo?

En Santander, a 2 de abril de 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DATOS RELATIVOS A LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS EXTERNAS DESDE ENERO DE 2006 A ENERO DE 2008, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0381]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0381, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos relativos a lista de espera en consultas externas desde enero de 2006 a enero de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0381]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea

contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en consultas externas en el SCS correspondientes a los distintos cortes desde enero del año 2006 a enero del año 2008, con indicación de número de pacientes y demora media en las distintas especialidades y centros hospitalarios.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez".

DATOS RELATIVOS A LISTA DE ESPERA EN TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS DESDE ENERO DE 2006 A ENERO DE 2008, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0382]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0382, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos relativos a lista de espera en técnicas diagnósticas desde enero de 2006 a enero de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0382]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en técnicas diagnósticas en el SCS correspondientes a los distintos cortes desde enero del año 2006 a enero del año 2008, con indicación de número de pacientes y demora media en las distintas especialidades y

centros hospitalarios.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

DATOS RELATIVOS A LISTA DE ESPERA EN CONSULTAS DE PSIQUIATRÍA DESDE ENERO DE 2006 A ENERO DE 2008, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0383]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0383, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos relativos a lista de espera en consultas de psiquiatría desde enero de 2006 a enero de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0383]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Datos relativos a lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental desde enero de 2006 a enero de 2008, con indicación de número de pacientes en lista de espera y demora media.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

DISTRIBUCIÓN Y NÚMERO DE PACIENTES PENDIENTES DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DESDE ENERO DE 2006 A ENERO DE 2008, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0384]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0384, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica desde enero de 2006 a enero de 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0384]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica por tramos de espera, con indicación empresa del tramo de 181 a 365 días y el tramo de más de 365 días, referidos al período comprendido entre enero de 2007 y la fecha de contestación de la presente pregunta.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez."

NÚMERO DE PACIENTES EN ESPERA TRAS RECHAZO A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN UN CENTRO ALTERNATIVO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0385]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0385, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes en espera tras rechazo a la propuesta de intervención en un centro alternativo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0385]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pacientes en espera, tras rechazo a la propuesta de intervención en un centro alternativo y el tiempo medio de espera de los pacientes en espera tras rechazo en centro alternativo?

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga Gómez".

NÚMERO DE PACIENTES INTERVENIDOS DURANTE ENTRE ENERO DE 2007 Y ENERO DE 2008 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0386]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0386, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes intervenidos durante entre enero de 2007 y enero de 2008 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0386]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pacientes intervenidos durante el período comprendido entre enero de 2007 y enero de 2008 y la espera media de los pacientes intervenidos de forma programada en ese mismo período?

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga Gómez".

NÚMERO DE BAJAS EN EL REGISTRO DE LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA POR REALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0387]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0387, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de bajas en el registro de lista de espera quirúrgica por realización de intervención quirúrgica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0387]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de bajas en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica -desde enero de 2007 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta- por realización de la intervención quirúrgica, con indicación expresa de las realizadas en jornada ordinaria, por autoconcierto y en centro concertado.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez".

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN SOLICITADO RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 7/2006, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0388]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0388, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han solicitado reconocimiento del derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0388]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de pacientes que han solicitado el reconocimiento del derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, de 15 de junio, referidos a los distintos tipos de asistencia - primeras consultas, pruebas diagnóstica e intervenciones quirúrgicas.

En Santander, a 26 de marzo de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga Gómez".

NÚMERO DE PACIENTES QUE HAN HECHO EFECTIVO EL DERECHO A LA GARANTÍA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 7/2006, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0389]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0389, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0389]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, de 15 de junio, referidos a los distintos tipos de asistencia -primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE GARANTÍA EXPEDIDOS Y DEJADOS SIN EFECTO DESDE LA ENTERADA EN VIGOR DE LA LEY 7/2006, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0390]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0390, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto desde la enterada en vigor de la Ley 7/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0390]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente

escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, de 15 de junio, referidos a los distintos tipos de asistencia -primeras consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS REALIZADAS CON CARGO AL DERECHO DE GARANTÍA PREVISTO EN LA LEY 7/2006, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0391]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0391, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0391]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, con indicación expresa de los

distintos centros sanitarios privados y número de intervenciones realizadas en cada uno de ellos.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

NÚMERO Y RELACIÓN DE CONCIERTOS QUE EL SCS TIENE ACTUALMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0392]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0392, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número y relación de conciertos que el SCS tiene actualmente para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0392]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene actualmente en vigor para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos-contratos marco, gestión de servicios, etc,- con indicación de las empresas adjudicatarias, los procesos y presupuesto de cada uno de ellos.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA PARTIDA 1100312P2620.05, PRESENTADA D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0393]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0393, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P2620.05.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0393]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias- en su caso- correspondientes al ejercicio 2007 y primer trimestre del 2008, de la partida presupuestaria 1100312P262.05 relativa a asistencia sanitaria con medios ajenos- conciertos con entidades privadas- con desglose de las entidades e importes satisfechos a cada una de ellas.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES

PRESUPUESTARIAS DE LA PARTIDA 1100312P268.01, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

EDAD, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0395]

[7L/5300-0394]

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0394, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P268.01.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0395, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos e informes técnico-científicos en los que se fundamenta la decisión de administrar la vacuna contra el virus del papiloma humano a las niñas de 14 años de edad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0394]

[7L/5300-0395]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias- en su caso correspondientes al ejercicio 2007 y primer trimestre del 2008, de la partida presupuestaria 1100312P268.01 relativa a reintegro de gastos de asistencia sanitaria, con indicación del número de preceptores o beneficiarios de la misma y desglose de los distintos conceptos - atención sanitaria, dietas, desplazamientos-

Motivos e informes técnico-científicos en los que se fundamenta la decisión de la Consejería de Sanidad de administrar la vacuna contra el virus del papiloma humano a las niñas de 14 años de edad.

En Santander a 26 de marzo de 2008

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga"

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga"

MOTIVOS E INFORMES TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN LOS QUE SE FUNDAMENTA LA DECISIÓN DE ADMINISTRAR LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO A LAS NIÑAS DE 14 AÑOS DE

VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO QUE ADMINISTRARÁ LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0396]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0396, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vacuna contra el virus del papiloma humano que administrará la Consejería de Sanidad y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0396]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la vacuna contra el virus del papiloma humano que administrará la Consejería de Sanidad y cuáles las razones e informes técnico-científicos que fundamentan tal decisión?.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga"

NÚMERO DE VACUNAS CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO PREVISTAS ADQUIRIR ESTE AÑO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0397]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0397, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de vacunas contra el virus del papiloma humano previstas adquirir este año y otros

extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0397]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de vacunas contra el virus del papiloma humano adquiridas o previstas adquirir durante el presente año, su coste de adquisición y la partida presupuestaria a la que se imputa?.

En Santander a 26 de marzo de 2008

Fdo: Mª José Sáenz de Buruaga"

PROYECTOS, ACTUACIONES Y PAGOS REALIZADOS CON CARGO A LA PARTIDA 7.03.456B.767, PRESENTADA POR Dª ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0398]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0398, formulada por Dª Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 7.03.456B.767.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0398]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456B, Concepto 767, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 2 de abril de 2008

María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE INVERSIONES Y COSTES RELATIVOS AL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0399]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0399, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de inversiones y costes relativos al Plan Director de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0399]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de inversiones y costes relativos al Plan Director de Valdecilla, con desglose e indicación de cada una de las fases a que corresponde, actuaciones complementarias y equipamientos, desde julio del año 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta.

En Santander, a 1 de abril de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

RELACIÓN DE OBRAS, EQUIPAMIENTOS Y DOTACIÓN DE TECNOLOGÍA PREVISTOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS FASES I Y II DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA Y SE ENCUENTRAN PENDIENTES, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0400]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0400, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de obras, equipamientos y dotación de tecnología previstos para la puesta en funcionamiento de las fases I y II del Plan Director de Valdecilla y se encuentran pendientes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0400]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de obras, equipamientos y dotación de tecnología, previstos para la total finalización y plena puesta en funcionamiento de las Fases I y II del Plan Director de Valdecilla y que a la fecha de contestación de la presente pregunta se encuentran pendientes de realización y/o abono.

En Santander, a 1 de abril de 2008

Fdo: M^a José Sáenz de Buruaga"

PREVISIONES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA FASE III DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0401]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0401, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones para la puesta en funcionamiento de la Fase III del Plan Director de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0401]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de inversión, las vías de financiación actuales y el presupuesto estimado por el Gobierno de Cantabria para la

completa finalización y puesta en funcionamiento de la Fase III del Plan Director de Valdecilla, incluyendo el derribo del edificio conocido como residencia general?

En Santander, a 1 de abril de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

PREVISIONES INCLUIDAS EN LA FASE II DEL PLAN HORIZONTE DEL HOSPITAL SIERRALLANA DE TORRELAVEGA, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0402]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0402, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones incluidas en la fase II del Plan Horizonte del Hospital Sierrallana de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0402]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de inversión y la relación concreta de actuaciones y proyectos incluidos en la fase II del Plan Horizonte del Hospital comarcal Sierrallana de Torrelavega?

En Santander, a 1 de abril de 2008.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN AUTONÓMICO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0403]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0403, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0403]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Autonómico con calificación definitiva en el año 2000. Se desglosará el número por meses , por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN AUTONÓMICO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0404]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0404, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0404]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Autonómico con calificación definitiva en el año 2004. Se desglosará el número por meses , por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN AUTONÓMICO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0405]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0405, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0405]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Autonómico con calificación definitiva en el año 2005. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0406]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0406, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0406]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en el año 2003. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0407]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0407, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

CANTABRIA

[7L/5300-0407]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en el año 2004. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0408]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0408, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0408]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en el año 2005. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE PRECIO TASADO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0409]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0409, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0409]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea

contestada por escrito.

Número total de viviendas de Precio Tasado con calificación definitiva en el año 2003. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE PRECIO TASADO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0410]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0410, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0410]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Precio Tasado con calificación definitiva en el año 2004. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE PRECIO TASADO CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0411]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0411, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0411]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Precio Tasado con calificación definitiva en el año 2005. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN GENERAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0412]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0412, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0412]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen General con calificación definitiva en el año 2003. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN GENERAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0413]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0413, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0413]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen General con calificación definitiva en el año 2004. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN GENERAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0414]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0414, formulada por D. José Antonio Cagigas

Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0414]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen General con calificación definitiva en el año 2005. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0415]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0415, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0415]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Especial con calificación definitiva en el año 2003. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0416]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0416, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0416]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Especial con calificación definitiva en el año 2004. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL CON CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN 2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0417]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0417, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0417]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número total de viviendas de Régimen Especial con calificación definitiva en el año 2005. Se desglosará el número por meses, por destino (venta, alquiler, uso propio), por tipo de promotor (privado, uso propio, otros), por Municipio. Además se indicará el plan de vivienda al que han sido asignadas.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2000-2001, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0418]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0418, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2000-2001.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0418]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2000-2001?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2001-2002, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0419]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0419, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2001-2002.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0419]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2001-2002?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2002-2003, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0420]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0420, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2002-2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0420]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2002-2003?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2003-2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0421]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0421, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2003-2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0421]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2003-2004?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2004-2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0422]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0422, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2004-2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0422]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Di-

putado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2004-2005?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2005-2006, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0423]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0423, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0423]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2005-2006?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

PRESIDENCIA

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2006-2007, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0424]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0424, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2006-2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0424]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2006-2007?
28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

TASA DE IDONEIDAD DE LOS 8 A LOS 18 AÑOS EN EL CURSO 2007-2008, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0425]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0425, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2007-2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0425]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de idoneidad-entendida como el porcentaje de alumnos que estudian en el curso que corresponde a su edad- a los 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 años en el curso 2007-2008?

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE CUARTO DE LA ESO EN EL CURSO 2002-2003 QUE NO OBTUVIERON EL TÍTULO Y NO SE MATRICULARON EN EL CURSO 2003-2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0426]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0426, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2002-2003 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2003-2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0426]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 4º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2002-2003 que no obtuvieron el título de ESO en el citado curso y no se matricularon en 4º de ESO en el curso 2003-2004.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE CUARTO DE LA ESO EN EL CURSO 2003-2004 QUE NO OBTUVIERON EL TÍTULO Y NO SE MATRICULARON EN EL CURSO 2004-2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0427]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0427, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2003-2004 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2004-2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0427]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 4º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2003-2004 que no obtuvieron el título de ESO en el citado curso y no se matricularon en 4º de ESO en el curso 2004-2005.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE CUARTO DE LA ESO EN EL CURSO 2004-2005 QUE NO OBTUVIERON EL TÍTULO Y NO SE MATRICULARON EN EL CURSO 2005-2006, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0428]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0428, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2004-2005 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0428]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de

Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 4º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2004-2005 que no obtuvieron el título de ESO en el citado curso y no se matricularon en 4º de ESO en el curso 2005-2006.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE CUARTO DE LA ESO EN EL CURSO 2005-2006 QUE NO OBTUVIERON EL TÍTULO Y NO SE MATRICULARON EN EL CURSO 2006-2007, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0429]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0429, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2005-2006 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2006-2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0429]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 4º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2005-2006 que no obtuvieron el título de ESO en el citado curso y no se matricularon en 4º de ESO en el curso 2006-2007.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE CUARTO DE LA ESO EN EL CURSO 2006-2007 QUE NO OBTUVIERON EL TÍTULO Y NO SE MATRICULARON EN EL CURSO 2007-2008, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0430]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0430, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2006-2007 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2007-2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0430]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 4º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2006-2007 que no obtuvieron el título de ESO en el citado curso y no se matricularon en 4º de ESO en el curso 2007-2008.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE TERCERO DE LA ESO EN EL CURSO 2002-2003 Y NO CONTINÚAN LOS ESTUDIOS EN EL CURSO

2003-2004, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0431]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0431, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2002-2003 y no continúan los estudios en el curso 2003-2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0431]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 3º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2002-2003 que no continúan los estudios en Secundaria en el curso 2003-2004.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE TERCERO DE LA ESO EN EL CURSO 2003-2004 Y NO CONTINÚAN LOS ESTUDIOS EN EL CURSO 2004-2005, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0432]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0432, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2003-2004 y no continúan los estudios en el curso 2004-2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0432]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 3º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2003-2004 que no continúan los estudios en Secundaria en el curso 2004-2005.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE TERCERO DE LA ESO EN EL CURSO 2004-2005 Y NO CONTINÚAN LOS ESTUDIOS EN EL CURSO 2005-2006, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0433]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0433, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2004-2005 y no continúan los estudios en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0433]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 3º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2004-2005 que no continúan los estudios en Secundaria en el curso 2005-2006.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE TERCERO DE LA ESO EN EL CURSO 2005-2006 Y NO CONTINÚAN LOS ESTUDIOS EN EL CURSO 2006-2007, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0434]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0434, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2005-2006 y no continúan los estudios en el curso 2006-2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0434]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 3º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2005-2006 que no continúan los estudios en Secundaria en el curso 2006-2007.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

NÚMERO DE ALUMNOS DE TERCERO DE LA ESO EN EL CURSO 2006-2007 Y NO CONTINÚAN LOS ESTUDIOS EN EL CURSO 2007-2008, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0435]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0435, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2006-2007 y no continúan los estudios en el curso 2007-2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0435]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de

Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de 3º de ESO-ordinarios o diversificados-en el curso 2006-2007 que no continúan los estudios en Secundaria en el curso 2007-2008.

28 de marzo de 2008.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS VECINALES DONDE SE HAYAN REALIZADO ACTUACIONES POR EL SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DURANTE 2006, SOLICITADA POR D. CALIXTO GARCÍA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0436]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0436, formulada por D. Calixto García Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de Ayuntamientos y Juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0436]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Calixto García Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Ayuntamientos y Juntas Vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de Vías y Obras (gestión directa) en materia de infraestructura municipal de conservación ordinaria durante los años 2006, así como denominación de cada obra y su importe.

Santander, 2 de abril de 2008.

Fdo.: Calixto García Gómez".

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS VECINALES DONDE SE HAYAN REALIZADO ACTUACIONES POR EL SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DURANTE 2007, SOLICITADA POR D. CALIXTO GARCÍA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0437]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0437, formulada por D. Calixto García Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de Ayuntamientos y Juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0437]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Calixto García Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Ayuntamientos y Juntas Vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de Vías y Obras (gestión directa) en materia de infraestructura municipal de conservación ordinaria durante los años 2007, así como denominación de cada obra y su importe.

Santander, 2 de abril de 2008.

Fdo.: Calixto García Gómez".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 29 de marzo al 4 de abril de 2008)

Día 4 de abril:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 29 de marzo al 4 de abril de 2008)

Día 31:

- Documentación relativa a copia del expediente relativo a acuerdo por el que se establecen medidas de mejora de las condiciones de empleo de personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0333]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a contratación de una empresa de publicidad para la realización de la creatividad y producción de una campaña de prevención del consumo de drogas, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0334]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a la modificación número 2 del contrato de consultoría y asistencia técnica de redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras de construcción de la fase II del Plan Director de Ampliación y reforma del Hospital Marqués de Valdecilla, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0335]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Gobierno para el impulso de las actividades de prevención y control de tabaquismo, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0336]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a contrato de suministro de vacunas destinadas al calendario vacunal de Cantabria de 2008, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0337]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a convenio entre el Gobierno y SCS por el que se formaliza la encomienda de actividades en materia de farmacovigilancia a la unidad de farmacología clínica de la Gerencia de Atención PriMaría Santander-Laredo y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0338]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a contrato y prórroga para procesos quirúrgicos de cirugía general y traumatología con la empresa Grupo Hospitalario Quirón, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0339]
- Documentación relativa a copia del expediente relativo a PSIR del Bojar ubicado en los municipios de Camargo y Santa Cruz de Bezana, y otros extremos, solicitada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0340]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a datos relativos a lista de espera en consultas externas desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0381]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a datos relativos a lista de espera en técnicas diagnósticas desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0382]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a datos relativos a lista de espera en consultas de psiquiatría desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0383]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a distribución y número de pacientes pendientes de intervención quirúrgica desde enero de 2006 a enero de 2008, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0384]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes en espera tras rechazo a la propuesta de intervención en un centro alternativo y otros extremos, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0385]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes intervenidos durante entre enero de 2007 y enero de 2008 y otros extremos, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0386]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de bajas en el registro de lista de espera quirúrgica por realización de intervención quirúrgica, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0387]
- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes que han solicitado reconocimiento del derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0388]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de pacientes que han hecho efectivo el derecho a la garantía de atención especializada desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0389]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de certificados de garantía expedidos y dejados sin efecto desde la entrada en vigor de la Ley 7/2006, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0390]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0391]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número y relación de conciertos que el SCS tiene actualmente para la prestación de asistencia sanitaria con medios ajenos, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0392]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P2620.05, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0393]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P268.01, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0394]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a motivos e informes técnico-científicos en los que se fundamenta la decisión de administrar la vacuna contra el virus del papiloma humano a las niñas de 14 años de edad, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0395]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a vacuna contra el virus del papiloma humano que administrará la Consejería de Sanidad y otros extremos, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0396]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de vacunas contra el virus del papiloma humano previstas adquirir este año y otros extremos, presentada D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0397]

Día 1:

- Escrito reiterando documentación relativa a copia de las modificaciones introducidas desde octubre de 2006 en el PSIR Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0128]

- Escrito reiterando documentación relativa a copia de los informes que acompañan al PSIR Marina

de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0127]

- Documentación relativa a copia de las copias de las modificaciones introducidas desde octubre de 2006 en el PSIR Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0128]

- Documentación relativa a copia del expediente relativo al PSIR del Área industrial de La Pasiega, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0341]

- Documentación relativa a copia del expediente relativo al PSIR del Área industrial de Piélagos-Villaescusa, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0342]

- Documentación relativa a copia del expediente relativo al PSIR del Gran Área de Desarrollo de Buelna, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0343]

- Moción N^o 12, subsiguiente a la interpe-lación N^o 7L/4100-0015, relativa a criterios del Gobierno para no haber puesto en funcionamiento el nuevo Archivo Histórico y Biblioteca del Estado en Cantabria, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0012]

Día 2:

- Proposición no de ley relativa a reproba-ción a la Vicepresidencia en relación con la información no remitida sobre el concurso público de ideas para la Finca de la Remonta, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0022]

- Interpelación relativa a criterios de la Vicepresidenta sobre el hecho de que una empresa privada haya presentado al concurso arquitectónico de ideas para La Remonta realizada por la Vicepresi-denta en el año 2005, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0018]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a compromiso del Gobierno de Cantabria de cofinanciar con el Ayuntamiento de Torrelavega y con la Administración central el soterramiento de las vías de FEVE, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0101]

- Documentación relativa a copia del expe-diente relativo a la campaña titulada "desafío un millón de bombillas", solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0344]

- Documentación relativa a copia del expe-diente del Plan Estratégico 2008-2010 de la Red Local de Sostenibilidad, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0345]

- Documentación relativa a copia del acta o borrador del acta de las sesiones de la Asamblea General de la Red Local de Sostenibilidad, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0346]

- Documentación relativa a copia del programa Cero CO2, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0347]

- Documentación relativa a copia del acta o borrador del acta de las sesiones de la Comisión de Prevención y Control Integrado de la contaminación, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0348]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos, actuaciones y pagos realizados con cargo a la partida 7.03.456B.767, presentada D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0398]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0233, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0237, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0331, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0319, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0320, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0321, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0323, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0322, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0324, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0325, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0326, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0327, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0328, solicitada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del G. P. Popular.

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168.3 del Reglamento, el aplazamiento de las preguntas números 96, 97, 98, 99 y 100, incluidas en los puntos 7, 8, 9, 10 y 11 del orden del día de la sesión plenaria ordinaria, convocada para el día 7 de abril de 2008.

- Contestación del Gobierno a la a la solicitud de documentación número 7L/9100-0281, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la a la solicitud de documentación número 7L/9100-0282, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G. P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2008. [7L/6200-0027]

- Documentación relativa a copia de todos los convenios suscritos entre la Consejería de Sanidad y/o SCS y la empresa pública Giscan, y otros extremos, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0349]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de inversiones y costes relativos al Plan Director de Valdecilla, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0399]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de obras, equipamientos y dotación de tecnología previstos para la puesta en funcionamiento de las Fases I y II del Plan Director de Valdecilla y se encuentran pendientes, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0400]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a previsiones para la puesta en funcionamiento de la Fase III del Plan Director de Valdecilla, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0401]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a previsiones incluidas en la fase II del Plan Horizonte del Hospital Sierrallana de Torrelavega, solicitada por D.ª María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5300-0402]

- Documentación relativa a copia del convenio de colaboración entre el Gobierno y el Rácing para fomentar el conocimiento en la vida de éste por la comunidad educativa, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/9100-0350]

- Documentación relativa a copia del convenio de colaboración entre el Gobierno y la Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/9100-0351]

- Documentación relativa a copia del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y la Federación Agroalimentaria de CCOO, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/9100-0352]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0403]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0404]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen autonómico con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0405]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0406]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0407]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas ya construidas con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0408]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0409]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0410]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de precio tasado con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0411]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0412]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0413]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen general con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0414]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0415]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0416]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número total de viviendas de régimen especial con calificación definitiva en 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0417]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a razón del Gobierno para no remitir al Parlamento la documentación del PSIR del Área Industrial de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0102]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a adquirir los terrenos en los que se ubica el PSIR del Área Industrial de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0103]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno concluir con la adquisición de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

[7L/5100-0104]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a precio que va a ofrecer el Gobierno a los propietarios de los terrenos en los que se ubica el PSIR de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0105]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a motivos por los que se creó la empresa Suelo Industrial y Medio Cudeyo 2006 S. L., presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0106]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a motivos por los que el gobierno busca un socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0107]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a criterios que va a seguir el Gobierno en la selección del socio privado para desarrollar el PSIR del área industrial Marina-Medio Cudeyo, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0108]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2000-2001, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0418]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2001-2002, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0419]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2002-2003, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0420]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2003-2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0421]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2004-2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0422]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2005-2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0423]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso 2006-2007, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0424]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a tasa de idoneidad de los 8 a los 18 años en el curso

2007-2008, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0425]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2002-2003 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2003-2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0426]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2003-2004 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2004-2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0427]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2004-2005 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2005-2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0428]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2005-2006 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2006-2007, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0429]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de cuarto de la ESO en el curso 2006-2007 que no obtuvieron el título y no se matricularon en el curso 2007-2008, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0430]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2002-2003 y no continúan los estudios en el curso 2003-2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0431]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2003-2004 y no continúan los estudios en el curso 2004-2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0432]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2004-2005 y no continúan los estudios en el curso 2005-2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0433]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2005-2006 y no continúan los estudios en el curso 2006-2007, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0434]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos de tercero de la ESO en el curso 2006-2007 y no continúan los estudios en el curso 2007-2008, solicitada por D. José Antonio Cagigas

Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0435]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de Ayuntamientos y Juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2006, solicitada por D. Calixto García Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0436]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de Ayuntamientos y Juntas vecinales donde se hayan realizado actuaciones por el servicio de vías y obras en infraestructura municipal durante 2007, solicitada por D. Calixto García Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0437]

Día 3:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a coste total de los terrenos en los que se ubica el Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0438]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a coste total de las obras de urbanización del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0439]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a coste total de las obras de acceso al Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0440]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de parcelas en que se ha dividido el Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0441]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a precio de venta de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0442]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de parcelas vendidas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0443]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas a las que se han vendido las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0444]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha denegado la venta de alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0445]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresas a las que se ha denegado la venta de

alguna parcela del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0446]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios de adjudicación de las parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0447]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios para la denegación de parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0448]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de empresas propietarias de parcelas del Parque Científico y Tecnológico, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0449]

Día 4:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, al objeto de informar sobre el Proyecto G. F. B. Cantabria. [7L/7810-0008]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia en relación con la petición de documentación número 7L/9100-0049, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0312, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G. P. Popular.

Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0160, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular.

-

Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0161, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G. P. Popular.

- Documentación relativa a copia de expediente relativo al acuerdo para el que se autoriza y dispone gasto en concepto de aportación a la Sociedad Gestora de Pctcan S. L., solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0353]

- Documentación relativa a copia de expediente relativo al acuerdo para el que se autoriza y dispone gasto en concepto de aportación a la Fundación Centro Tecnológico en logística Integral de Cantabria, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0354]

- Documentación relativa a copia de protocolo general de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Ministerio de Educación

y Ciencia, para la puesta en marcha de la instalación singular prevista en el mapa de infraestructuras científico-tecnológicas, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0355]

- Documentación relativa a copia de expediente relativo al acuerdo para el que se autoriza y dispone gasto en concepto de aportación a Sican S. L. en relación con áreas de transporte intermodal, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0356]

- Documentación relativa a copia de convenio que formaliza la encomienda de gestión de la Consejería de Industria a Idican S. L. para la ejecución del Plan de Universalización del servicio público esencial de televisión digital en la Comunidad Autónoma de Cantabria, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0357]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Sodercan, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0450]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Sican, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0451]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Pctcan, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0452]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Ecoparque de Reocín S. L., solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0453]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Emcanta S. L., solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0454]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Idican, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0455]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la empresa pública Genercan, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0456]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la Fundación Centro Tecnológico de Componentes, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0457]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la Fundación

Centro Tecnológico de Logística Integral, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0458]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de Sitor, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0459]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de Parque Empresarial de Villaescusa, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0460]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de la Sociedad Gestora Suelo Industrial Marina- Medio Cudeyo, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0461]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de Suelo Industrial de Vallegón, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0462]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de plantilla de personal de Ecoparque Mioño S. L., solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5300-0463]

- Documentación relativa a copia de expediente del proyecto de saneamiento en Sel de la Carrera y Barrio de Bustasur, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0358]

- Documentación relativa a copia de las memoria anual del año 2007 del Consejo Asesor de Medio Ambiente, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0359]

- Documentación relativa a copia de las actas o del borrador de las actas de las reuniones del Consejo Asesor de Medio Ambiente durante 2007, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0360]

- Documentación relativa a copia del expediente del acuerdo de nombramiento de los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0361]

- Documentación relativa a copia de las actas o borrador de las actas de las reuniones de la Comisión Interdepartamental sobre cambio climático de 2007, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0362]

- Documentación relativa a copia de las actas o borrador de las actas de las reuniones de la Ponencia Técnica sobre cambio climático de 2007, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0363]

- Documentación relativa a copia de las actas o borrador de las actas de las reuniones de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Residuos de Cantabria, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0364]

- Documentación relativa a copia del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Medio Ambiente, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0365]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a convenios de colaboración suscritos por el Gobierno en cumplimiento de la disposición final de la Ley de Cantabria 6/2006, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0464]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a sanciones impuestas en cumplimiento de la Ley de Cantabria 6/2006, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0465]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a ayudas otorgadas en cumplimiento del artículo 15 de la Ley de Cantabria 6/2006, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0466]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 7 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)